

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3517** *Resolución de 27 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 37, de 22 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agente de la Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Grupo C1, por turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios y a efectos de mayor publicidad y transparencia, en la página web del Ayuntamiento.

Montijo, 27 de febrero de 2019.–El Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.